

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de **COQUIMBO** llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: **CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL** en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
JARDIN INFANTIL "INDEPENDENCIA LA SERENA"	Calle Independencia # 144, Sector Las Compañías, La Serena	LA SERENA

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional (en CD-ROM)**

Detalle de antecedentes Técnicos (debe firmar acta de recepción).

**En CD-ROM se contempla lo siguiente****1.1 PROYECTO ARQUITECTURA**

- Especificaciones técnicas de arquitectura (PDF)
- 1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:
  - Lámina N° 01: Esquemas de Superficie, Planta de Ubicación, Perfil calle Independencia, Planta de Cubiertas, Planta de Emplazamiento.
  - Lámina N° 02: Planta de Arquitectura, Cuadros Normativos.
  - Lámina N° 03: Elevaciones Norte, Sur, Poniente y Oriente, Detalles de Caseta Gas, Red Húmeda, Rejas delimitadoras, Estanterías, Caseta de Calefón y Rampas y pasamanos.
  - Lámina N° 04: Cortes A/B/C/D/E/F/G, Detalle Escantillón tipo.
  - Lámina N° 05: Detalles zonas húmedas, Detalle de Ventanas.
  - Lámina N° 06: Detalle Pavimentos, Detalle de Puertas, Detalle de cierre, Detalles protecciones de ventanas tipo.
  - Lámina N° 07: Planta de Enchufes, Planta de Luminarias.

**1.2 PROYECTO DE ESTRUCTURA**

- Memoria de cálculo (PDF)
- Especificaciones técnicas de ingeniería (Incluidas en Archivo dwg Lámina N°01)

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- Lámina N° 01: Plantas de fundaciones, especificaciones técnicas, secciones.
- Lámina N° 02: Plantas de estructura, secciones de fundación y vigas
- Lámina N° 03: Planta de techumbre
- Lámina N° 04: Secciones de Pilares

**1.3 INFORME DE MECANICA DE SUELOS**

- Informe estudio de suelos (PDF)

#### 1.4 TOPOGRAFÍA

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- Lámina n°01: Topografía

#### 1.5 BASES ADMINISTRATIVAS y REGLAMENTO ESPECIAL 76/07

- Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)
- Bases administrativas especiales con especificidad a este proyecto
- Reglamento Especial Decreto DS 76/07 (Subcontratación)

#### 1.6 ANTECEDENTES

- Formato de presupuesto por Valor M2
- Formato de Declaración Jurada
- Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades
- Términos de Referencia Materiales
- Términos de Ref. Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4
- Términos de Ref. Anexo 1: Condiciones básicas de Seguridad
- Términos de Ref. Anexo 2: Agua, Electricidad y Gas
- Términos de Ref. Anexo 3: Especificaciones Tecnológicas.
- Programa Arquitectónico
- Coeficiente de Cocina

#### En PAPEL se contempla lo siguiente (provisto para llevar a visita a terreno):

- Bases administrativas especiales
- Bases administrativas generales

#### 2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el recinto, **el día 02 de Marzo a las 12:00 hrs.**, junto al Profesional de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el recinto previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

#### 3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las **hasta las 17:00 hrs. del 09 de Marzo del año 2016**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Meta Presidencial (e-mail: [hsteinlen@integra.cl](mailto:hsteinlen@integra.cl), Dirección: Regimiento Coquimbo N°989)

#### 4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **11 de Marzo de 2016 antes de las 17:30 hrs.**, por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases. Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

#### 5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en **Calle REGIMIENTO COQUIMBO N°989, de la Ciudad de LA SERENA, el día 18 de Marzo de 2016**, hasta las 17:00 hrs.

#### 6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integral tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

#### 7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

#### 8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada, en ningún caso podrá superar el día 30 de Agosto del año 2016, toda oferta que exceda la fecha máxima quedará fuera de bases.

#### 9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

#### 10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

#### 11. Otros

La superficie del proyecto a ejecutar se desglosa de la siguiente manera:

CONSTRUCCIÓN : 951,25 m2  
ADECUACIONES : Demolición de 53,92m2 construidos.

Debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, solo en ítem "CONSTRUCCIÓN". Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m2 v/s plazo de ejecución de obras.

#### ● LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m2", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m2. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Meta Presidencial, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL:

1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la

**no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.**

- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc.
- c) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA, EL SOBRE CERRADO DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Presupuesto por m2
- Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación
- **Garantía de Seriedad de la Oferta (equivalente al 2% de la oferta, si esta supera las 18.000 UF)**
- Balance Clasificado con firma y RUT del Representante Legal, Jefe de Finanzas o Contador General, correspondiente al año anterior a la fecha de la oferta presentada.
- Estado de Resultados
- Formulario n°22 Declaración de Renta
- Formulario n°29 Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses
- Formulario n°30 Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales
- Curriculum actualizado

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **30 de AGOSTO de 2016**. La ejecución de la obra se podrá considerar en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

El contratista podrá participar con Fundación Integral en más de una Licitación de Proyectos de "Construcción, Ampliación y/o Adecuación", y según los resultados del comité evaluador, si cumple con todos los requisitos técnicos y financieros podrá adjudicarse una o más Obras.

No obstante, lo señalado en el numeral 11 de estas Bases Adm. Especiales, **LA PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS OFERTADAS, NO PODRAN SOBREPASAR EN NINGUN CASO EL DIA 30 de AGOSTO de 2016**, quedando fuera de Licitación si fuese el caso.

Complementando lo señalado en el numeral 11, letra b), de estas Bases Adm. Especiales, **deberá contemplar todas las obras correspondientes a dicho Proyecto previa visación del ITO.**

Complementando lo señalado en el numeral 11, letra c), de estas Bases Adm. Especiales, **dicha responsabilidad deberá mantenerse hasta la obtención de la Recepción Definitiva DOM por parte de Fundación Integral.**

No se aceptaran ofertas fuera del plazo señalado en estas mismas Bases Adm. Especiales, incluso aun

cuando la fecha de la remisión postal sea anterior a esta, **solo se aceptaran las ofertas que hayan sido recepcionadas en la Dirección Regional de Coquimbo hasta el día y la hora señalada.**

**EL CONTRATISTA ADJUDICADO PODRÁ SUBCONTRATAR LAS OBRAS GENERALES HASTA POR UN 30% DEL VALOR CONTRATADO Y LAS OBRAS DE ESPECIALIDADES Y TERMINACIONES.**

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

PARA LA CONFECCIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ PRESENTAR:

- Copia autorizada ante Notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos.
- Copia autorizada ante Notaria de la personería de su Representante Legal.
- Inscripción de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 3 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Garantía Bancaria por Fiel Cumplimiento
- Garantía Bancaria por Anticipo (solo en el caso que fuese solicitado según Presupuesto ofertado)
- Garantía Bancaria por Aumento de Garantía (solo en los casos que se establece en párrafo 7 del punto 3.6 de las Bases Administrativas Generales.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Listado de Trabajadores Contratados y Subcontratados.
- Copia de Contrato de todos los trabajadores
- Copia de Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal
- Copia de Registro de Entrega de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad
- Copia del Registro de cumplimiento de la Obligación de Informar (DS 40 Art. 21)
- Certificado de afiliación a Organismo Administrador de la Ley 16.744 (ACHS, Mutual de Seguridad, IST o ISL).

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 15 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Anteproyectos de instalaciones eléctricas, gas y agua potable y alcantarillado

PARA EL PRIMER ESTADO DE PAGO, EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS DE TODOS LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS POR PROCEDIMIENTO Y CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Comprobante de Ingreso de Proyecto Sanitario al Organismo Competente

### 12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

### 13. Cronograma de la Licitación

Entrega de Antecedentes	: Viernes 26 de Febrero de 2016
Visita a Terreno	: Miércoles 02 de Marzo de 2016, a las 12:00 hrs.
Consultas	: Miércoles 09 de marzo de 2016 hasta las 17:00 hrs.
Aclaraciones	: Viernes 11 de marzo de 2016 hasta las 17:30 hrs.
Recepción de ofertas y antecedentes	: Jueves 18 de Marzo de 2016 hasta las 17:00 hrs.
Apertura de Ofertas	: Lunes 21 de Marzo de 2016
Evaluación de Ofertas	: Lunes 21 de Marzo de 2016
Adjudicación	: Lunes 28 de Marzo de 2016